



76737

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro en España de un

MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Jesús Osaba Lasuen y D. Vicente Zorrilla Suarez,
5 rez, residentes en Bilbao, Carretera de Larrasquitu, 29, y
por UN DISPOSITIVO DE CONTROL-REGULADOR PARA EL ESTACIONA-
MIENTO O APARCAMIENTO DE LOS VEHICULOS.

Tiene por objeto la presente solicitud de registro de
Modelo de Utilidad un dispositivo de control-regulador para
10 el estacionamiento o aparcamiento de los vehiculos.

Sabido es que en algunas localidades, los Ayuntamien-
tos encargados de regular el trafico, determinan que en los
lugares destinados al aparcamiento de vehiculos la estancia
de los mismos esta sujeta a una permanencia de un número de-
15 terminado de minutos. Ello motiva el que no pueda precisarse
exactamente el momento de la llegada del vehiculo en cuestión
por los Agentes que han de fiscalizar esta circunstancia, para
comprobar si el usuario de tal vehiculo infringe o no las dis-
posiciones que regulan el trafico.

20 Para resolver este problema se ha creado el disposi-
tivo que es objeto de la presente solicitud de registro y
que no es otro que un controlador que fija de modo visible la
hora en que el usuario de un vehiculo lo deja en el lugar
del aparcamiento y al propio tiempo determina cuando expira
25 el plazo en que con arreglo a las ordenanzas municipales de-



be abandonar aquel lugar de estacionamiento.

Se ha tenido en cuenta, tambien, la circunstancia de que el aparcamiento puede efectuarse en horas matutinas o en horas vespertinas y a tal efecto el dispositivo esta concebido de forma que por el anverso sea destinado a una finalidad y por el reverso a otra.

Partiendo de tales principios el dispositivo consta de un envolvente exterior de forma rectangular, o cualquier otra apropiada, y que determina una carpeta o estuche para contener dentro de él un disco giratorio en función a un elemento de fijación dispuesto al centro de dicho disco y que atraviesa aquel envolvente o estuche externo.

El disco giratorio lleva impreso, y en disposición radial y enfrentadas unas con otras y en distinto tamaño y entintado, las horas de llegada al aparcamiento y de expiración del plazo del mismo, y todo ello dispuesto de forma que estas horas coincidan exactamente al girar el disco sobre su eje en dos ventanillos enfrentados y coincidentes que se sitúan sobre la envoltura o estuche que contiene aquel disco, de modo que al coincidir en una ventanilla la hora de llegada al estacionamiento, aparezca en la otra la hora de expiración del plazo de tal aparcamiento, y de esta suerte colocado este dispositivo en lugar visible del interior del vehiculo puede el Agente municipal comprobar si el mismo esta o no dentro del plazo en el situado.

Para facilitar el manejo en el movimiento del disco este esta concebido de forma que lleve un sector de mayor radio que el resto del mismo, a fin de que este sector de mayor radio asome por una pestaña que llevará la envoltura externa para accionarlo y que al propio tiempo sirve de tope al efectuar su recorrido por la parte superior de la parte interna de la envoltura a fin de que el disco no gire más que en la parte conveniente para el debido enfrentado de sus



indicaciones interiores con sus respectivas ventanillas.

60 El disco ire impreso por una cara con las indicaciones correspondientes a las horas matutinas y por la otra con las correspondientes a las horas vespertinas.

En la hoja de dibujos que se acompaña se representa a titulo de ejemplo una realización practica de este dispositivo de control en la cual se representa en la fig. -1ª- una de las caras del estuche o envoltura externa en la que -1- es el espacio destinado a contener la indicación matutina o vespertina para determinar el periodo a que dicha cara se contrae -2- el espacio destinado a detrmnar el concepto de hora de llegada al aparcamiento y -3- el concepto de hora de termino de dicho aparcamiento. -4- y -5- las ventanillas por las que asoman las horas respectivas impresas en el disco -6- contenido en el interior de la envoltura y en función el punto de giro -7-.

75 La fig. -2ª- representa el disco interno por una de sus caras mostrando la disposición de sus horarios, siendo -A- sector de radio mas prolongado y que sirve para el accionamiento de tal disco y al propio tiempo de tope para que este no gire mas que lo que es conveniente al efecto que se persigue.

80 En resumen reivindican los recurrentes en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, en España y sus Colonias, por el Plazo de veinte años que determina la vigente Ley de Propiedad Industrial, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial del objeto del mismo, elcual queda esencialmente caracterizado por las siguientes

NOTAS REIVINDICACIONES

90 PRIMERA.- Un dispositivo de control-regulador para el estacionamiento o aparcamiento de los vehiculos, caracterizado por



estar comstituido por una envoltura, estuche o cualquier otro dispositivo analogo que pueda contener en su interior un disco giratorio, en función de un elemento de fijación que atraviese la envoltura externa y el centro de dicho disco y por la circunstancia de que la envoltura externa lleva en cada cara enfrentadas y coincidentes dos ventanillas para que, a traves de ellas, pueda leerse las indicaciones horarias que van impresas en cada una de las caras del disco situado en el interior de dicha envoltura.

100 SEGUNDA.- Un dispositivo de control-regulador para el estacionamiento o aparcamiento de los vehiculos, tal y conforme se reivindica anteriormente y asimismo caracterizado porque una de las indicaciones horarias que aparecen en la primera de las ventanillas situadas en una de las caras externas de la envoltura, ha de corresponder a la hora de llegada en el aparcamiento del vehiculo y la que aparezca en la otra ventanilla situada en linea de la otra, corresponda a la hora del termino del plazo de aparcamiento que corresponda.

110 TERCERA.- Un dispositivo de control-regulador para el estacionamiento o aparcamiento de los vehiculos, tal y conforme se describe en las dos anteriores reivindicaciones y asimismo caracterizado por la circunstancia de que en el anverso del dispositivo apareceral las horas correspondientes al estacionamiento matutino y al reverso las que correspondan al vespertino.

120 CUARTA.- Un dispositivo de control-regulador para el estacionamiento o aparcamiento de los vehiculos, tal y conforme se reivindica anteriormente y asimismo caracterizado porque el disco interior tendra un sector al que corresponda un mayor radio para determinar con ello una pestaña saliente que servira para poder accionar tal disco por una abertura que en su base inferior lleve el estuche o envoltura, y al pro-



76737

125 pio tiempo como tope para que el disco no pueda girar más que en el recorrido correspondiente al sector conveniente y coincidente con las impresiones que ha de llevar para su enfrentación con las respectivas ventanillas.

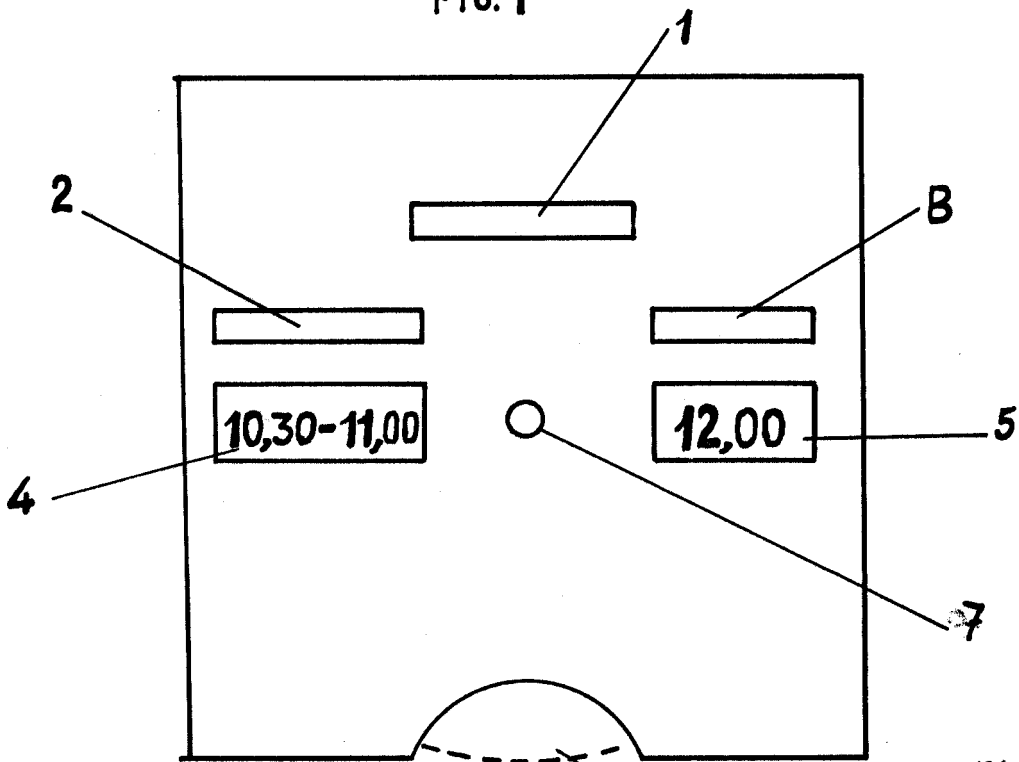
QUINTA.- UN DISPOSITIVO DE CONTROL REGULADOR PARA EL ESTACIONAMIENTO O APARCAMIENTO DE LOS VEHICULOS.

130 Todo tal y conforme se describe en la anterior Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, y se representa a titulo de ejemplo en la hoja unica de planos que se acompaña.

Madrid, 31 de Octubre de 1.959.

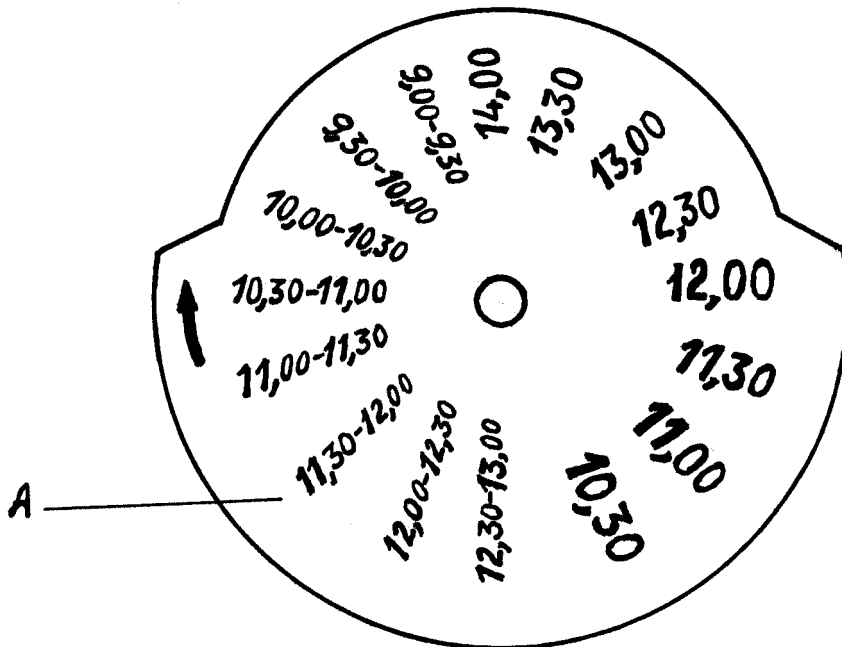
P. A.
CARLOS DE ARJONA Y RUIZ
P. P.

FIG. 1



76737

FIG. 2



Madrid, 31 de Octubre de 1.959.

P. A.

CARLOS DE ANJOVA Y REIL